

El año nuevo político

Reparaciones

La de enero de 1934. ¿Podemos decir que comenzamos el año con halagadoras esperanzas? El panorama político ha tenido, desde luego, un acusado cambio de aspecto. Aquel rabioso secretario de los malhadados gobiernos del pasado hizo el desparejado por completo. Porque, además, que en las alas esteras gubernamentales existe el propósito de reparar en lo posible los errores e innumerables desastres cometidos contra todos y contra todo por el ministro Azala y sus satélites. Tanto y de tan lamentables consecuencias fueron aquellos desastres que, sólo para repararlos, tendrá el nuevo Gobierno, al que se salta la ansiedad del país, un campo de vastas amplidudes.

UNA INTERPELACION

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL JUBILADOS SIN JUSTA CAUSA.

El señor Azpeitia ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«A LAS CORTES.

El diputado que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el número 4.º del artículo 41 del reglamento de la Cámara, tiene la honra de dirigirse a la Mesa al efecto de rogarse se inicie un expediente en el que se formule una interpección sobre la materia siguiente:

Reintegración a sus cargos, y en todo caso a sus derechos con efecto retroactivo, de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal jubilados sin justa causa, o, al menos, con la oportuna compensación, como consecuencia de la autorización inconstitucional concedida por la ley de 8 de septiembre de 1932.

Esta interpección tiene a que el Gobierno y el Parlamento reparen los agravios conculcados, notoriamente injustos, y contra los cuales no puede ni siquiera prosperar recurso de ninguna clase ante el Tribunal de Garantías.

Exportado el criterio de la Cámara procedida que el Gobierno revoca, en el estado de opinión, comunicada con la mayoría mayor de los españoles, a efecto de que presente el oportuno proyecto de ley, derogando la mencionada, o, al menos, la autorización inconstitucional para la revisión de las jubilaciones decretadas, todo ello con el noble anhelo de reparar el daño causado y reintegrar a sus puestos y funciones a cuantos fueron jubilados sin que se acordase justa causa, principalmente por su significación política, creando un precedente de equidad, manteniendo en cambio las sanciones españolas para aquellos que, con arreglo a las leyes, hubieran incurrido en justa causa de separación, traslado o jubilación.

La independencia de la Administración de justicia, así lo requiere, sobre todo en la magistratura española ha de sentir el estímulo a la acción pública. El ministro, sin la conciencia que supone la imposición o sumisión a determinadas ideologías y tendencias.

Sin ánimo de crear dificultades al Gobierno, antes al contrario, con el noble deseo de cooperar en una obra reparadora de injusticias, y persecuciones, o que se suscriba a la excelentísimo señor ministro de Justicia se digna aceptar esta interpección, señalando día para exponerla, de acuerdo con el apartado cuarto del mencionado artículo del Reglamento.

Palacio de las Cortes, en el día de constitución definitiva del Congreso, a 28 de diciembre de 1933.—Miguel Azpeitia.

Los pasos a nivel

Repetidas veces nos hemos dirigido al señor Gobernador encareciéndole su apoyo para que por el Ministerio de Obras Públicas se dictasen los ordenes precisos emanados a normalizar la situación de los pasos a nivel.

Los desgraciados se van sucediendo y en un muy pocos meses son ocho los muertos habidos por otro peaje en la provincia de Burgos. La indiferencia de las Compañías y la pasividad de las autoridades ante estos atropellos, están despertando en la opinión pública una creciente y justificada indignación. Cuando se autorizó por el entonces ministro señor Prieto la supresión de las guarderías, todas las organizaciones granadas reaccionaron con el automático procedimiento de la medida, seguros de que ello suponía un grave atentado a la seguridad pública; se protestó, se hicieron manifestaciones y se creó un movimiento de opinión que, por parte de la prensa, de las Compañías y de las autoridades, mereció la atención de los señores Bernués y Anzoátegui.

A nuestro juicio, todo supone que en los últimos meses se ha dado poca importancia a estas desgracias o, al menos, que se quiere convalidar una situación cuyo castigo ha consistido en el pago de una multa de veinte pesetas en cada una de las vías.

Felicitados en trágicos resultados, el imprudente empleo de la supresión de las guarderías, la contumacia sería inadmisibles y el aplazamiento de una solución humanitaria una grave responsabilidad moral para quien pueda decirlo. Es de toda urgencia, por humanidad, restablecer las guarderías en aquellos pasos de estrecho y de intenso tráfico y en todos los de corta visibilidad.

Las señas actuales están demostrando que son insostenibles por el peligro que representan, y que, en un día de niebla o mejor de viento contrario, en momentos de intenso tráfico y en todos los de corta visibilidad.

Las señas actuales están demostrando que son insostenibles por el peligro que representan, y que, en un día de niebla o mejor de viento contrario, en momentos de intenso tráfico y en todos los de corta visibilidad.

UNA INTERPELACION

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL JUBILADOS SIN JUSTA CAUSA.

El señor Azpeitia ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«A LAS CORTES.

El diputado que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el número 4.º del artículo 41 del reglamento de la Cámara, tiene la honra de dirigirse a la Mesa al efecto de rogarse se inicie un expediente en el que se formule una interpección sobre la materia siguiente:

Reintegración a sus cargos, y en todo caso a sus derechos con efecto retroactivo, de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal jubilados sin justa causa, o, al menos, con la oportuna compensación, como consecuencia de la autorización inconstitucional concedida por la ley de 8 de septiembre de 1932.

Esta interpección tiene a que el Gobierno y el Parlamento reparen los agravios conculcados, notoriamente injustos, y contra los cuales no puede ni siquiera prosperar recurso de ninguna clase ante el Tribunal de Garantías.

Exportado el criterio de la Cámara procedida que el Gobierno revoca, en el estado de opinión, comunicada con la mayoría mayor de los españoles, a efecto de que presente el oportuno proyecto de ley, derogando la mencionada, o, al menos, la autorización inconstitucional para la revisión de las jubilaciones decretadas, todo ello con el noble anhelo de reparar el daño causado y reintegrar a sus puestos y funciones a cuantos fueron jubilados sin que se acordase justa causa, principalmente por su significación política, creando un precedente de equidad, manteniendo en cambio las sanciones españolas para aquellos que, con arreglo a las leyes, hubieran incurrido en justa causa de separación, traslado o jubilación.

La independencia de la Administración de justicia, así lo requiere, sobre todo en la magistratura española ha de sentir el estímulo a la acción pública. El ministro, sin la conciencia que supone la imposición o sumisión a determinadas ideologías y tendencias.

Sin ánimo de crear dificultades al Gobierno, antes al contrario, con el noble deseo de cooperar en una obra reparadora de injusticias, y persecuciones, o que se suscriba a la excelentísimo señor ministro de Justicia se digna aceptar esta interpección, señalando día para exponerla, de acuerdo con el apartado cuarto del mencionado artículo del Reglamento.

Palacio de las Cortes, en el día de constitución definitiva del Congreso, a 28 de diciembre de 1933.—Miguel Azpeitia.

UNA INTERPELACION

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL JUBILADOS SIN JUSTA CAUSA.

El señor Azpeitia ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«A LAS CORTES.

El diputado que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el número 4.º del artículo 41 del reglamento de la Cámara, tiene la honra de dirigirse a la Mesa al efecto de rogarse se inicie un expediente en el que se formule una interpección sobre la materia siguiente:

Reintegración a sus cargos, y en todo caso a sus derechos con efecto retroactivo, de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal jubilados sin justa causa, o, al menos, con la oportuna compensación, como consecuencia de la autorización inconstitucional concedida por la ley de 8 de septiembre de 1932.

Esta interpección tiene a que el Gobierno y el Parlamento reparen los agravios conculcados, notoriamente injustos, y contra los cuales no puede ni siquiera prosperar recurso de ninguna clase ante el Tribunal de Garantías.

Exportado el criterio de la Cámara procedida que el Gobierno revoca, en el estado de opinión, comunicada con la mayoría mayor de los españoles, a efecto de que presente el oportuno proyecto de ley, derogando la mencionada, o, al menos, la autorización inconstitucional para la revisión de las jubilaciones decretadas, todo ello con el noble anhelo de reparar el daño causado y reintegrar a sus puestos y funciones a cuantos fueron jubilados sin que se acordase justa causa, principalmente por su significación política, creando un precedente de equidad, manteniendo en cambio las sanciones españolas para aquellos que, con arreglo a las leyes, hubieran incurrido en justa causa de separación, traslado o jubilación.

La independencia de la Administración de justicia, así lo requiere, sobre todo en la magistratura española ha de sentir el estímulo a la acción pública. El ministro, sin la conciencia que supone la imposición o sumisión a determinadas ideologías y tendencias.

Sin ánimo de crear dificultades al Gobierno, antes al contrario, con el noble deseo de cooperar en una obra reparadora de injusticias, y persecuciones, o que se suscriba a la excelentísimo señor ministro de Justicia se digna aceptar esta interpección, señalando día para exponerla, de acuerdo con el apartado cuarto del mencionado artículo del Reglamento.

Palacio de las Cortes, en el día de constitución definitiva del Congreso, a 28 de diciembre de 1933.—Miguel Azpeitia.

El Santo del Prelado

Reparaciones

La de enero de 1934. ¿Podemos decir que comenzamos el año con halagadoras esperanzas? El panorama político ha tenido, desde luego, un acusado cambio de aspecto. Aquel rabioso secretario de los malhadados gobiernos del pasado hizo el desparejado por completo. Porque, además, que en las alas esteras gubernamentales existe el propósito de reparar en lo posible los errores e innumerables desastres cometidos contra todos y contra todo por el ministro Azala y sus satélites. Tanto y de tan lamentables consecuencias fueron aquellos desastres que, sólo para repararlos, tendrá el nuevo Gobierno, al que se salta la ansiedad del país, un campo de vastas amplidudes.

El Santo del Prelado

Hoy celebra sus días el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de la diócesis de Burgos, Sr. Manuel de Castro Alonso. Con tan fausto motivo elevamos a V. E. una tarjeta de felicitación y le reiteramos nuestra adhesión inquebrantable.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.

El sábado 30, se recibió el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Gobernador: «Proxíma la fecha que por agricultores se han de presentar en Alchales declaraciones juradas de los intereses de V. E. excite el mayor celo este servicio a dichas autoridades, las que a su vez deberán imponer el más estricto cumplimiento a agricultores de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 20 de febrero de 1933, fecha 20 corriente, dando la mayor publicidad posible y comunicando a los interesados el cumplimiento de este servicio, pues a los contraventores del mismo se les impondrán las sanciones que el referido decreto establece.»

De la suscripción del señor Pañella

Habiéndose dado por terminada esta suscripción, la Junta liquidadora de "El Castellano" agradece a cuantas personas y entidades han contribuido en favor de nuestro querido amigo y compañero don Pedro Pañella.

En su nombre expresamos a todos los reconocimientos, así como a las comunidades religiosas, sacerdotales y amigos que contribuyeron a la suscripción de carácter privado iniciada por los señores Bernués y Anzoátegui.

Muy especialmente hemos de mencionar a la prensa diaria local EL CASTELLANO y "Diario de Burgos", que con noble apoyo y desinterés han colaborado eficazmente en este acto humanitario.

Por la Junta liquidadora del "Castellano" (señores Bernués y Anzoátegui).

ANGEL JUAN QUESADA.

MEDICO-DENTISTA I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Baltica, núm. 4

A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso unido al ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 5 y 10 pesetas, en resaca, y 10 en libros encuadernados en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LLUIS COLOMA. Comprende todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de pes. 75.00. Se venden también tirajes sueltos. Solicite la lista de ellos.

Del momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.

El momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.

El momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.

El momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.

El momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.

El momento político

AMNISTIA

Una Navidad más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia y nuestra cultura, el anhelo ferviente y nacional que encuentra interpretación en la palabra amnistia. Un año más de explotación, de régimen presidario de humillación de afectos, de tiranías, de privación de actividades, de privación de honores en buena lid, de caudal afectivo que de la nacionalidad, carino, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan días de espera, en que las marchas del reloj, desordenadas con la impaciencia de la consulta, se mueven con lentitud de estruendo, horas largas para el sufrir; más para el labo- que a todo ciudadano corresponde en la vida de su nación.



colorchecker classic
colorche

CRONICA DE MADRID

EL FRENTE UNICO

Los socialistas no desperdician ocasión para emborronar la situación política y social. Facetados sus intentos de hacer un conglomerado con los partidos republicanos de izquierda, ahora intentan nada menos que constituir el Frente Unico de nuestro país.

EL FRENTE UNICO

Los socialistas desde su Poder hicieron cuanto pudieron por apartar a la C. P. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundo, y aquellos obreros que deportaron a masas de trabajadores, que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el frente unico de los trabajadores.

EL FRENTE UNICO

Los socialistas desde su Poder hicieron cuanto pudieron por apartar a la C. P. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundo, y aquellos obreros que deportaron a masas de trabajadores, que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el frente unico de los trabajadores.

EL FRENTE UNICO

Los socialistas desde su Poder hicieron cuanto pudieron por apartar a la C. P. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundo, y aquellos obreros que deportaron a masas de trabajadores, que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el frente unico de los trabajadores.

EL FRENTE UNICO

Los socialistas desde su Poder hicieron cuanto pudieron por apartar a la C. P. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundo, y aquellos obreros que deportaron a masas de trabajadores, que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el frente unico de los trabajadores.

EL FRENTE UNICO

Los socialistas desde su Poder hicieron cuanto pudieron por apartar a la C. P. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundo, y aquellos obreros que deportaron a masas de trabajadores, que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el frente unico de los trabajadores.

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 19 y 21 - Apartado, núm. 85

TELÉFONO, número 1-8-8

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital a posos monederos

Trimestre . . . 9 pesetas

Semestre . . . 16

Año . . . 30

Entranjeros Precios convencionales

El año nuevo político

Reparaciones

1.º de Enero de 1934. ¿Podremos decir que comenzamos el año con halagadoras esperanzas? El panorama político ha tenido, desde luego, un acusado cambio de aspecto. Aquel rabioso sectarismo de los malhadados gobiernos del pasado bien ha desaparecido por completo. Parece, además, que en las altas esferas gubernamentales existe el propósito de reparar en lo posible los enormes e innumerables desastres cometidos contra todos y contra todo por el señor Azaña y sus satélites. Tantos y de tan lamentables consecuencias fueron aquellos desastres, que sólo para repararlos, tendrá el nuevo Gobierno, si quiere satisfacer las ansias del país, un campo de vastas amplitudes.

Cuando profundísima pena mirar hacia atrás y contemplar las tenebrosas perspectivas en que España ha tenido que moverse, en todos los órdenes, el religioso, el social, el económico, el político, durante esos dos años que pasarán a la historia con las más negras tintas. Fracaso rotundo en la política de los primeros Gobiernos de la República; odio sectario contra la religión católica, como único programa positivo; ruina de la agricultura, descomposición económica, ruina blosa persecución contra los que no comulgaban en los ideales de la clase gobernante... en una palabra; se convirtió el arte de gobernar en todo lo contrario de lo que esa palabra significa, porque se ha gobernado contra lo que sienten y quiere la inmensa mayoría del pueblo español, contra el espíritu y las tradiciones que han ido formando día por día, en un trabajo titánico de siglos, las características de nuestra raza; se ha gobernado contra España.

¿Qué de extrañar tiene, por consiguiente, que haya caído sobre esos desgraciados hombres que han estado al frente de los destinos de nuestro país, el más profundo y general descrédito? ¿Dónde está que no se ha detenido en los confines de España sino que ha pasado las fronteras adquiriendo caracteres de universalidad.

Y, ¿qué de extrañar, también, que el nuevo gobierno, si quiere seguir los rumbos con tanta claridad le ha marcado el fino sentido de las masas populares, procure reparar en lo posible los enormes desastres causados en todos los órdenes por esos hombres funestos?

Año de reparaciones pudiera y debiera ser el año que empieza.

El camino se ha iniciado. Promesa formal y sería del jefe del Gobierno de reparar en lo posible la enorme injusticia que se cometió con el clero al despojarle inicuamente de sus legítimos derechos. Propósito firme y ya decidido de revisar las separaciones y jubilaciones de todos los funcionarios, arrojados a la calle a impulsos de un odio sectario. Amplia amnistía que devuelva a su vida ciudadana a tantos y tantos españoles injustamente perseguidos. Y esto no es más que empezar; porque es necesario sumergirse en el enmarañado campo de la legislación sectaria para borrar con mano firme tantas y tantas disposiciones que hirieron en lo más profundo de su alma los sentimientos españoles. Sólo en el ministerio de Instrucción hay una labor inmensa que bastará para abrumar de trabajo a quien regente esa cartera.

¿Y en Agricultura? Imposible reparar en un año los quebrantos que esta primera y fundamental riqueza de nuestra nación ha sufrido en los dos años indignos. Hay que modificar fundamentalmente la ley de la reforma agraria, derogar la ley de términos municipales, devolver la tranquilidad a los campos para que retorne la seguridad de que la simiente que se entrega a la madre tierra ha de poder germinar y desarrollarse para que, ya en sazón, sea tranquilamente recogida por sus dueños.

Año de 1934.—Quiera el Señor que al terminarlo podamos decir con toda verdad:

Ha sido el año de las reparaciones.

UNA INTERPELACION

LOS FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL JUBILADOS SIN JUSTA CAUSA.

El señor Azpeitia ha presentado a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

«A LAS CORTES»

El diputado que suscribe, haciendo uso del derecho que le concede el número 3.º del artículo 40 del Reglamento de la Cámara, tiene la honra de dirigirse a la Mesa al efecto de rogarse comunicarle al excelentísimo señor ministro de Justicia que el expediente de interpelección sobre la materia siguiente:

Reintegración a sus cargos, y en todo caso a sus derechos con efecto retroactivo, y para los funcionarios de las carreras judicial y fiscal jubilados sin justa causa, debidamente comprobada en el oportuno expediente, como consecuencia de la autorización inconstitucional concedida por la ley de 8 de septiembre de 1932.

Esta interpelección tiene a que el Gobierno y el Parlamento reparen los agravios cometidos, notoriamente injustos, y contra los cuales no puede ni siquiera esperarse recurso de ninguna clase ante el Tribunal de Garantías.

Expirado el criterio de la Cámara procederá que el Gobierno recoja un estado de opinión, coincidiendo con el de la inmensa mayoría de los españoles, al efecto de que presente el oportuno proyecto de ley, derogando la mencionada, o solicitando, al menos, la autorización precisa para la revisión de las jubilaciones decretadas, todo ello con el noble anhelo de reparar el daño causado y reintegrar a sus puestos y funciones a cuantos fueron jubilados sin que se acreditase justa causa, principalmente por su significación política, incuso su formación de expediente, manteniendo en cambio las sanciones imputables para aquellos que, con arreglo a las leyes, hubieren incurrido en justa causa de separación, traslado o jubilación.

La independencia de la Administración de Justicia, así lo requiere, sobre todo si la magistratura española ha de sentir el estímulo necesario para administrar, sin la coacción que supone la imposición o sumisión a determinadas ideologías y actuaciones.

Sin ánimo de crear dificultades al Gobierno, antes de emprender, con el noble deseo de cooperar en una obra reparadora de injusticias, y persecuciones, el que suscribe ruega al excelentísimo señor ministro de Justicia se digno aceptar esta interpelección, señalando día para explicar la, de acuerdo con el apartado cuarto del mencionado artículo del Reglamento.

Palacio de las Cortes, en el día de constitución definitiva del Congreso, a 28 de diciembre de 1933.—Miguel Azpeitia.

En contestación a tal anuncio, el ministro de Justicia ha señalado el día de mañana próximo para que sea explicada y parece que revisará bastante importancia, porque es lo más probable que se desista del proyecto de amnistía total, cuanto hace referencia a los funcionarios de que se va a tratar en la interpelección que el distinguido exsubsecretario de Justicia ha anunciado.

Los pasos a nivel

Repetidas veces nos hemos dirigido al señor Gobernador encareciéndole su apoyo para que por el ministerio de Obras Públicas se dictasen las ordenes precisas en caminadas a normalizar la situación de los pases a nivel.

Las desgracias se van sucediendo y en muy pocos meses son ocho los muertos habidos por otro peaje en la provincia de Burgos. La indiferencia de las Compañías y la pasividad de las autoridades ante estos atropellos, están despertando en la opinión pública una creciente y justificada hostilidad.

Cuando se autorizó por el entonces ministro señor Prieto la supresión de las guarderías, todas las organizaciones gramales reaccionadas con el automóvil protestamos de tal medida, seguros de que ello suponía un grave atentado a la seguridad pública; se pronosticaron las desgracias a corto plazo y después de ocurridas con mayor profusión que la prevista, arreciaron las protestas y continuó en cruel situación por parte de las Compañías y de las autoridades.

A nuestro juicio, todo supone que en las esferas oficiales se da poca importancia a estas desgracias o quizá se quiere convalidar una situación cuyo ensayo ha costado medio centenar de vidas en seis meses en toda España.

Fracasado en trágicos resultados el imprudente ensayo de supresión de las guarderías, la continuación sería inadmisibile y el aplazamiento de una solución humanitaria una grave responsabilidad moral para quien pueda darla. Es de toda urgencia, por humanidad, restablecer las guarderías en aquellos pasos de carreteras de intenso tráfico y en todos los de corta visibilidad.

Las señales actuales están demostrando que son ineficaces principalmente de noche y entre arbolado, y es fácil comprobar que en días de niebla o mejor de viento contrario, en horizontal o en descenso no se oye ni trem hasta hallarse a veces a distancias de metros del observador, es decir, a una distancia que un rápido y un expreso recorre aproximadamente en ocho segundos, y el tiempo que un carro de bueyes invierte en cruzar un paso a nivel en doble vía es también aproximadamente de veinte segundos; sin carro de mulas, doce segundos y un camión, cinco. Estos cálculos justifican nuestra alarma, y nuestras reiteradas quejas, especialmente si pensamos en el tráfico Burgos-Briviesca, en el que se acumulan toda clase de circunstancias desfavorables.

Creemos que las autoridades deben meditar todo esto y comprender que su misión tutelar les impone una rápida solución.

Patronal de Transportes.

El Castellano
desea a sus lectores, suscriptores y anunciantes, un feliz
: : : AÑO NUEVO : : :

El Santo del Prelado Junta de Protección de Menores

Hoy celebra sus días el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, Dr. D. Manuel de Castro Alonso. Con tan fausto motivo elevamos hasta su Sagrada persona nuestra cordial y sincera felicitación y le reiteramos nuestra adhesión inquebrantable.

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.

El sábado 30, se recibió el siguiente telegrama del Excmo. señor subsecretario de Agricultura: «Próxima la fecha que por agricultura se han de presentar en Alcaldías declaraciones juradas trigo de interés de V. E. excite al mayor celo este servicio a dichas autoridades, las que a su vez deberán imponer el más exacto cumplimiento a agricultores de lo dispuesto en circular este ministerio, fecha 20 corriente, dando la mayor publicidad posible y comunicando sanciones correspondientes, según decreto 24 octubre último a los contraventores este servicio que se recomiendo con todo interés por la máxima importancia que tiene el mismo.»

Lo que se hace público para general conocimiento, excitando el celo de los alcaldes para el mejor cumplimiento de este servicio, pues a los contraventores del mismo se les impondrán las sanciones que el referido decreto señala.

De la suscripción del señor Panella

Habiéndose dado por terminada esta suscripción, la Junta liquidadora del «Cancionero Burgales» hace presente su más profundo agradecimiento a cuantas personas y entidades han contribuido en favor de nuestro querido amigo y compañero don Pedro Panella.

En su nombre expresamos a todos su reconocimiento, así como a las comunidades religiosas, sacerdotes y amigos que contribuyeron a la suscripción de carácter privado iniciada por los señores Betzuneu y Amoretti.

Muy especialmente hemos de mencionar a la prensa diaria CAL CASTELLANO y «Diario de Burgos» que con loable apoyo y desinterés han colaborado eficazmente en este acto humanitario.

Por la Junta liquidadora del «Cancionero Burgales»,

ANGEL JUAN QUESADA.

En la suscripción en favor de don Pedro Panella se ha recaudado la siguiente suma total:

Suma anterior, 467 pesetas.
Recaudado en «El Castellano».
Don Modesto Díez del Corral, 5.
Don Juan Sanz, párroco de San Pedro de la Fuente, 5.
Recaudado en el «Diario de Burgos».
Orquestina del Salón Tallmán, 60,80
Recaudado en el Salón Melodía, 70.
Total, 607,80 ptas.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

A. RETES PINTOR
Sanz Pastor, 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID
OBRAS NUEVAS

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de 72,50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

Del momento político AMNISTIA

Unas Navidades más sobre nuestra vida, sobre nuestra historia sin verse cumplido el anhelo femenino y nacional que encuentra interpretación en la palabra «amnistía». Un año más de expatriación, de régimen presidario de inhumana duración, de privación de honores, de privación de honores en buena lid conquistados, de secuestro de todo el caudal afectivo de la nacionalidad, de carño, fusión, ventura... Un año más de espera: días que semejan siglos; horas, en que las manecillas del reloj, desacordes con la impaciencia del que las consulta, se mueven con lentitud de eternidad; horas fatigas para el sufrir; nubes para el llorar que a todo ciudadano corresponde en la vida de la nación.

Para los hombres, hacedores y «des hacedores» de entretantos en las lides de la política, el resultado de reciente plebiscito, podrá tener ordenamientos muy amplios que le obliguen a disgregar entusiasmos y a multiplicar actividades. Para la mujer desfeccionada de entretantos en las lides de la humanidad, otorgadora de justicia y dispensadora de piedad, la primera recolección de la victoria electoral tiene que ser la amnistía. Si amnistía para los que padecen sanción superior al delito; para los que la pasión política y no la ley y la justicia enjuicio; para los que limpios de egoísmos, viven de crueldad de sinfón rebelde ante el dolor de la patria; para los que purgan el oficio de haber sentido demasiado intenso un ideal, sea el que fuere; para los que delinquieron políticamente sin satisfacer en el todo del delito común.

La mujer en las urnas, en masa, en tropel, en pura, como una sola cabeza, como un solo corazón, obediente al instinto, vidente en el fallo, ha pedido amnistía. Y el eco de su voz, con trueno rápido los nervios y arterias del cuerpo electoral, va a repercutir en el parlamento gran receptor de toda sponridad ciudadana. No puede, pues, esta vez ser abogado el ego de tantos clamores. No es posible que la sea. Para ningún gobierno se ha tro grado en tan político oponerse a un anhelo tan hondo, tan extensamente manifestado.

Y además si los hombres fueron obedientes, rápidos, sin dilaciones, cuando pedían venganza, despojo, responsabilidades, procesos... ¿cómo no van a ser escuchadas las mujeres cuando piden justicia, piedad, paz y concordia?

BLANCA CALVO.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOON. 2 y 4

MEDICO DENTISTA
Antonio Díez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Lulu R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espiritos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CRONICA DE MADRID

EL FRENTE ÚNICO

Los Socialistas no desperdician ocasión para embrojar la situación política y social. Fracasados sus intentos de hacer un congreso con los partidos Republicanos de Izquierdas; ahora intentan hacer uno que constituirá el Frente Único del proletariado. Les sirve de pretexto el pago socialista; pero lo que quieren es que las organizaciones obreras que a pesar suyo viven, se sitúen bajo su férula para aumentar las cuotas y aprovechar sus fuerzas para proponer motines y revueltas.

Los Socialistas desde el Poder hicieron cuanto pudieron por apastar a la C. N. T. y a los comunistas. Como se recordará deportaron a muchos obreros en un barco inmundio. Y aquellos nombres que deportaron a aquellas «trabajadores», que ordenaron el fusilamiento de Casas Viejas y otros lugares, son los que ahora pretenden formar el Frente Único de los trabajadores.

Las condiciones que constituirían el Frente Único sea una realidad, es que no les recuerden su pasado, que no les saquen a tener su colaboración con la Dictadura de Primo de Rivera; que los trabajadores oviden que Prieto desde la oposición se opuso a que los ferroviarios aceptaran una subida de seis reales, y luego, siendo ministro de Obras Públicas les dijo que no era posible subírlos ni un céntimo.

En el Presupuesto de Trabajo, siendo ministro Largo Caballero, no se consiguió ni una peseta para atender a los obreros en paro forzoso, y ahora porque les derechos, muy justamente, solicitan que a parte del clero le den una pensión mensual, dicen que van a pedir 30 millones para remediar el paro.

Ningún obrero auténtico podrá sin repugnancia someterse a la disciplina de los oportunistas líderes, de líderes tan fracasados como Indalecio Prieto que con su genia idea de los enlaces ferroviarios está a punto de ocasionar a Madrid una catástrofe de operaciones dignas de calibrar.

Y con insistencia machacona declinan el su periódico los redentores del obrero sobre las conveniencias de llegar rápidamente a la formación del Frente Único; y aducen como razón también que en Cataluña ya se ha formado el frente que ellos propugnan. Pero precisamente en Cataluña no tienen organización los Socialistas.

De todas maneras es conveniente que los derechos tomen nota de los propósitos que abriga Largo Caballero y sus acólitos. Ellos no se avienen a permanecer fuera del Poder; de todas maneras quieren hacer de los españoles un leban que aguarie complicitud sus atropellos.

No es fácil que los socialistas logren lo que se proponen, pues no podemos creer que el Prieto del chaquet y el Auto propio. Es más; creemos que los líderes socialistas no les agrada el tratar con comunistas desambrados, tan acostumbrados como están a verse al con banqueros y propietarios ricos.

Nos parece demasiado claudicación la de los dirigentes anarcosindicalistas amañándose con el clero en un comité donde figuran los que no hace mucho eran sus verdugos.

EMIGDIO MOLINA.

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm

Depósito:
Confitería Lastra

JABONAL

Nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de ropa, economía de dinero. Probarlo es adictorio.

Vente: Droguerías y Ultramarinos. Por mayor San Cosme, 25 y 27, fábrica de leche.

PAISANOS! VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días que restan hasta 1.º de año se hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la iguale. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — COMPRE AUNQUE NO NECESITE — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Escuelas y Maestros

GRATIFICACION POR LAS CLASES DE ADULTOS.

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública, se ha cursado un telegrama circular a todas las secciones administrativas para que inmediatamente se proceda a formular por los habilitados una nómina extraordinaria que comprenda la gratificación de los cuarenta días de adultos que no se han cobrado en el año que finaliza. Se ignora si será para pagarlo inmediatamente por haber surgido alguna cantidad capaz para ello, o si será para saber con exactitud la cuantía del crédito para hacer a las Cortes la petición correspondiente.

De todos modos, bueno es que se ordene hacer las nóminas, trámite que consideramos indispensable para cobrar.

Compras

Caldera vapor; Tamaño grande, depósito hierro capacidad grandísima, compra. Ofertas detallando características, precio último, escribir: Joaquín Collantes, Hermostilla, 47, Madrid.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Se encuentra pasando unos días en esta capital, el conocido burgalés y buen amigo nuestro, don Lorenzo García Casado, funcionario del Cuerpo de Policía, con residencia en Algeciras.

—Da paso para Badajoz y de regreso de Santo Domingo de la Calzada, donde ha asistido al entierro de su querido padre, fallecido en dicha ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Bonifacio Gil director de la banda de música, del regimiento número 16, a quien expresamos nuestro sentido pésame.

MISACANTANO

Ayer 31 a las once, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, el joven presbítero don Lucio Barberá Alonso, hijo de nuestro querido amigo y suscriptor don Hipólito, maestro nacional de Modúbar de la Emparedada.

Ad multos annos.

NECROLOGICAS

Al entierro y funeral de la Reverenda Madre Superiora de las Hijas de la Misericordia del Hospital de San Juan, Sor Javiera Zalba Harina, celebrado en la mañana del 30, asistió la Comisión de Beneficencia municipal compuesta de su presidente el señor Santamaría y los vocales señores Pavón, Almendres y Plaza y los concejales señores Domingo Moraleda, Díez de las Fuentes, Sáiz, Peralta, Gonzalo Soto y Villanueva y el secretario de la Corporación señor Fernández Villa.

Del féretro pendían seis hermosas cintas que eran llevadas por otras tantas Hermanas de la Caridad y sobre aquél iba colocada una corona blanca. Detrás del cadáver iban Hermanas de la Caridad de todos los centros benéficos y en el duelo figuraban los señores que componen la Comisión de Beneficencia, a los que seguían los demás concejales y un numeroso público, entre el que figuraban muchos sacerdotes.

También asistieron los niños y niñas asilados y los cofrades de San Francisco, quienes habían colocado en la capilla artístico y severo túmulo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hermanos y demás familia de la Reverenda Madre.

—En Madrid, donde residía, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido a la avanzada edad de setenta y siete años, don Pedro Iglesias Martín, militar retirado y antiguo director de la banda de música del Regimiento de La Lealtad, número 30.

A sus apenados hijos don Miguel y don Tomás, teniente coronel y capitán de Estado Mayor, respectivamente, hijas políticas doña María del Carmen Merino y doña María de la Puente y Fournier, nietos y demás familia expresamos nuestro pésame más sentido.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal

Defiéndase del cáncer y de la vejez prematura con «MAGNESIONES».

Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 0,45 pesetas en todas las Farmacias.

Dionisio Santamaría de 44 años, que habita en la calle del P. Salaverri, ha denunciado en la Comisaría que en la noche última le han desaparecido del sótano de su casa, cuatro palomas, diez gallinas y una camisa que tenía tendida en el jardín, valorado todo ello en unas noventa pesetas. Ignora quién pueda ser el autor del hecho.

En una taberna del pueblo de Cerezo Riotirón se encontraron los jóvenes del mismo pueblo Serafín Fernández Martínez, de 21 años carnicero y Lucio Torres Carrera, de 22, que desde hace tiempo se hallaban desenamistados.

Sin mediar palabra, Serafín agredió a su contrario con un cuchillo, ocasionándose varias heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil en casa de un pariente suyo.

Ayer tarde, a las cuatro, una vecina de la casa número 9, de la calle del Cid, se cayó desde la ventana del quinto piso al patio.

La desgraciada quedó exánime en el suelo y los vecinos que se dieron cuenta del suceso comenzaron a pedir auxilio. El dueño del café Arriaga y la dependencia entraron en el patio, y como vieron que tenía vida se procedió a trasladarla a la Casa de Socorro, donde se la prestó asistencia de una contusión con hematoma en la región occipital derecha, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico gravísimo.

Después de asistida fué llevada al Hospicio Provincial, donde falleció a las ocho y media de la noche.

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

El Sindicato Agrícola Católico de Montejo de Bricia (Burgos), ofrece patatas para la siembra buenas, bien conservadas y a precios económicos.

5 pesetas al mes

francés
inglés
taquí
meca
teneduría
Carteros - Hacienda - Policía
apuntes especiales
Lain Calvo, 3, 2.º.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—Juan Pérez Merino, de Torredilla del Monte, 70 años, Hermanitas Pobres.
Aniano Martínez Arnáiz, de Burgos, 25 años, Hospital Provincial.
Josefa Manero Avila, de Burgos, 75 años, Cruceño San Julián.
Ricardo Castrillo Rodríguez, de Burgos, 56 años, Fernán-González, 83 y 85.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

D. LUIS DE PABLO IBAÑEZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 40 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Guadalupe Vallejo Gallo; hijos, Luis-María, Joaquín, María Teresa, Ramón, Carlos y Rosario; padres, don Domingo (del Comercio de esta plaza) y doña Justina; hermanos, doña Justina, doña María Teresa, don Joaquín, don José-Ramón, doña María de los Dolores y don Francisco; hermanos políticos, don Antonio Gil Fournier, don Luis Santiago Iglesias, don Celso y doña Ana Vallejo Gallo; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes 2, a las ONCE de su mañana, en la Parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por lo que les quedarán reconocidos. Vivía: Juan Albarelos, 1 — Burgos 1 Enero 1934



EL SEÑOR

Don Pedro Iglesias Martín

Militar retirado

falleció en Madrid el día 28 de diciembre de 1935, a los setenta y siete años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Miguel y don Tomás, teniente coronel y capitán de Estado Mayor respectivamente; hijas políticas, doña María del Carmen Merino y doña María de la Puente Fournier; nietos, hermano, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

La misa de nueve que se celebre en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, desde el día 2 del próximo enero al 10 del mismo, ambos inclusive, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Rebaja de precios por inventario

Desde el día 2 de Enero
LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea. EL DIA 2 DE ENERO venga V. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

ALMACENES EL BARATO

Plaza Mayor, números 26 y 27. - BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

Informaciones de varios ministerios

La prórroga de los presupuestos En los pasillos

Manifestaciones de Rico Abello

Madrid 30 (4 t).—Rico Abello dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de la provincia de Toledo, que le habló de la crisis obrera en la provincia, que según se dijeron, tiene mayor importancia que la de provincia de Extremadura.

Negó que piense presentar su candidatura por la provincia de León, pues cree que ese puesto le corresponde al subsecretario señor Azcarate que allí fue derrotado. Está dispuesto incluso a ayudarle.

Terminó diciendo que el suceso de Cabo Suby tiene menos importancia que la que le atribuyen los periódicos.

En Instrucción Pública

Madrid 30 (4 t).—El señor Pareja Yébenes manifestó que estaba estudiando lo referente a la calificación de los grupos escolares de Madrid, a la gratificación por enseñanza de adultos y al problema de los cursilistas.

En Guerra

Madrid 30 (4 t).—Conferenció con el señor Barrios don Miguel Maurea, quien, al salir, manifestó que la conferencia no había tenido ninguna importancia.

También habló con el ministro el señor Esteva, tratando del asunto relacionado con la existencia de presos españoles en los territorios del Sahara.

El ministro de Marina

Madrid 30 (4 t).—Esta noche marcha a Cartagena el señor Rocha para visitar aquella base naval.

Hablando con el ministro de Hacienda

Madrid 30 (4 t).—Lara dijo que la prórroga de los presupuestos tendría, a su juicio, muy poca discusión.

La comisión de Gobernación añadió—ha informado ya en lo que se refiere a la prórroga de los presupuestos municipales. En cuanto al asunto del clero, no va incluido en la prórroga de los presupuestos, pero se tratará a fondo en las Cortes.

Dijo que había rechazado la di-

misión de Vitualas como representante del Estado en la Campa, porque está desempeñando allí admirablemente su misión.

Se le preguntó que había de hacer en los ramiales del clero de la refinería de petróleo de Tenerife y contestó que eso no lo consentiría de ninguna manera. Ahora se celebran conversaciones con la Campa, para ver si puede hacer algún encargo a la refinería.

Negó que pensara suspender el viaje a la Argentina, de la comisión designada para tratar del bloqueo de divisas.

En el Palacio Nacional

Madrid 30 (4 t).—El señor Alcañal Zamora recibió la visita de la Mesa del Congreso, presidida por el señor Alba. Luego tuvo una numerosa audiencia militar.

De Obras Públicas

Madrid 30 (4 t).—En el ministerio de Obras Públicas y bajo la presidencia del señor Guerra del Río, se reunieron los diputados bilbaíno, el alcalde y los técnicos de ferrocarriles y puertos para tratar de los enlaces ferroviarios en Bilbao. El ministro escuchó la exposición que hicieron los técnicos y se reservó dar una contestación definitiva. La entrevista fué muy cordial.

Dijo luego Guerra al Río, que en Madrid se había agravado la crisis de trabajo y que vería la forma de acometer algunas obras para aliviarla.

En Justicia

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que sobre el proyecto de amnistía no tenía otras noticias que las publicadas por la Prensa. Conocía la propuesta de las derechas y le parecía demasiado concreta.

Respecto a los campos de concentración para vagos y maleantes dijo que creía necesario prepararlos en las regiones Sur y Centro, ya que aquellos entorpecen la vida de las cárceles, que, por otra parte, van resultando ya insuficientes para albergarlos.

Respecto a la revisión de las separaciones y jubilaciones de fun-

cionarios, no quiere decir que vayan a reingresar automáticamente sino que se revisarán los casos uno por uno y reingresarán los que fueron ilegalmente separados. En cuanto al personal designado para sustituirlos, ya se estudiará lo más conveniente.

Negó que se haya pensado en trasladar a los militares que se encuentran en prisiones generales. En el asunto del clero, su intervención cesa el día 31 de este mes.

El señor Lerroux dirá lo que ha de hacerse sobre este particular en la contestación a la interpelación al señor Calderón.

También los militares

Madrid 30 (4 t).—La disposición que dió el Gobierno respecto a los funcionarios públicos, se hará también extensiva a aquellos militares que se hallen en situación análoga y que actualmente se encuentran en la situación B. El ministro de la Guerra, tomando como base el resultado de la ponencia nombrada, dictará una disposición a la cual podrán acogerse aquellos militares afectados para la revisión de sus respectivos expedientes y situación en que se encuentran.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 30 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba con escasa animación.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, por los que se admite al cargo a 33 diputados.

Orden del día. La Comisión de actas propone la admisión de los dictámenes de las ejecuciones de Castellón y Huelva, excepto los últimos puestos.

Prometen el cargo, 20 diputados. Prórroga de los presupuestos.

El señor Prieto, en representación de los socialistas, dice que la minoría no opone dificultades a la prórroga de los presupuestos an-

te lo perentorio del plazo, pero que esto no supone cordialidad con el Gobierno.

El señor Lara dice que toma nota de esta no cordialidad, aunque espera que los socialistas han de colaborar en los asuntos de carácter nacional.

Prieto dice que los socialistas no van ahora a la guerra; la harán cuando a ella les lleven los radicales.

Pérez, por la Orga, dice que tampoco oponen dificultades a la prórroga.

El comunista Bolívar expone ideas peregrinas diciendo que la mayoría de los ingresos del presupuesto procede de los obreros.

El señor Calderón dice que esperaba que en la prórroga de los presupuestos figuraran las consignaciones para el clero, y así se iba tratándose de una prórroga normal. Pide una ley que resuelva definitivamente la situación del clero.

Lerroux contesta que el Gobierno ha dado su palabra de honor de que presentará un proyecto de ley que resuelva la situación la cuestión del culto y clero.

Calderón pide la presentación inmediata de esa ley.

Prieto pide la palabra. (Continúa la sesión).

En los pasillos

Madrid 30 (6 t).—Parece que los únicos que se han mostrado opuestos a la amnistía son la Ezquerria, la Orga y las izquierdas republicanas, es decir, lo que ha dado en llamarse el equipo de Casas Viejas.

—La minoría socialista ha designado al señor de los Ríos, para que tome parte en la sesión perológica.

Entrad en el nuevo año Mis queridos burgaleses Sin un solo desengaño Y con muchos intereses Pero es menester un plan Para entrar feliz en él; Comprar el rico champagne Que vende la CASA DIEZ

PROVINCIAS

Companys, presidente de la Generalidad

Companys Presidente de la Generalidad

Barcelona 30 (6 t).—En el Parlamento catalán se ha celebrado la votación para elegir presidente de la Generalidad. Companys ha obtenido 23 votos, Torres, 10, Pi y Suñer, uno. El resto de las papeletas en blanco.

En total, tomaron participación en la elección 35 diputados.

Al salir de la sesión discutieron vivamente Companys y Gassóis. Parece ser que Companys no acepta el cargo.

Corominas y Dencás han hecho presión sobre él para que acepte mas Companys se resiste alegando que en la Ezquerria hay hombres más capacitados que él,

ya que hasta ahora no ha hecho nada.

Acompañado de Corominas y de Gassóis, marchó después a almorzar.

Se paga el premio gordo

Bilbao 30 (6 t).—La Delegación de Hacienda ha hecho hoy efectivo el pago de doce millones de pesetas, del premio gordo de Navidad.

El jefe de la estación de Lezama, Ricardo Fuentes, a quien correspondieron treinta mil duros en el premio mayor, ha fallecido hoy. Se hallaba indispueto en la desahogada y al recibir la noticia de que se había tocado el gordo, fué tal la impresión que recibió que se agravó notablemente.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Guardia civil.—Capitán don Vicente Arroyo Moreno, de la tercera compañía de la Comandancia de Granada, a la primera de la de Burgos.

COMISIONES

Se confiere comisión al maestro de taller del Parque divisionario número 6 (Burgos), don Amable Fernández Alvarez, para la inspección del material de la Constructora Naval de Reinos.

CURSOS DE INSTRUCCION

Se resuelve asistan a un curso de seis meses para prácticas industriales al capitán don Joaquín Cañadas Pérez y te-

nientes don Fernando García de la Cueva y don José Gordillo González Plá, del 11 regimiento ligero, a la fábrica de cañones de Trubia.

Idem al capitán de Artillería don Carlos Pérez-Herce González, del Parque divisionario número 6 y teniente don Senén del Oso Romero, del 11.º ligero, para asistir a un curso de prácticas en el Laboratorio del Ejército (Sección pólvoras y explosivos).

TAQUIMECANOGRAFAS

Se convoca para actuar en el segundo ejercicio de las oposiciones a taquimecanografías del Ejército a las siguientes de esta provincia, que fueron aprobadas en el primero.

Doña Aurelia Medrano Esquerza, actuar así el día 10 de enero.

Doña María Luisa de Quevedo Sáiz, el 15 del mismo mes.

Doña María del Carmen Fernández Zárate y doña Lucrecia Fiel Altabe, el 5 de febrero.

Doña Primitiva Lomas Gutiérrez, el 14 del mismo.

Oposiciones para ingreso en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles

CINCUENTA PLAZAS

Se exige título de Bachiller, Perito o Profesor Mercantil. Edad de 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de Marzo. Los exámenes comenzarán en Mayo. Las clases que se darán por Interventores del Estado y profesorado especializado de este Centro, comenzarán el día 2 de Enero.

En los cursillos de selección del Magisterio Primario, que acaban de calificarse, el Instituto Cristóbal Colón, ha obtenido treinta y cinco plazas, con los primeros números.

Se abre una preparación intensiva para ingreso y primer año de Bachillerato

MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS

En cualquiera disciplina de estudios, le informará gratuitamente el INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN CASA DEL CORDÓN - Teléfono 92 - BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

Para m estilográfica

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE

TINTA SAMA

SASTRERIA

Eliás López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

Como un reloj de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

Academia Comercial SAN JUAN, 41 BURGOS

2 ENERO 1924: Comienzan NUEVAS CLASES de Contabilidad General, Industrial y Bancaria. Contabilidad de Empresas y Contabilidades especiales. Cálculo Mercantil. Tequigrafía. Mecanografía. Oposiciones.

Preparación no superada. - Material moderno

Oposiciones para HACIENDA: Honorarios 30 ptas. mes

Para verano hay muchas bebidas gratas

Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "SAM"

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de Liga

Los encuentros del torneo fijados ayer, tuvieron el siguiente resultado y desarrollo.

Primera división

En Bilbao, en el terreno de Ibañeta, el Valencia venció sorprendentemente ya que no se esperaba, al Arenas. La tarde des- pacible hizo que el público no fuese muy numeroso, y el fuerte viento impidió la realización de buenas jugadas. El Valencia actuó con muchos bríos. Un solo gol se marcó en el primer tiempo por el delantero Yermo, en un remate de cabeza. El Valencia jugó parte del segundo tiempo con solo diez jugadores por lesión de Amorós. Sus dos goles los obtuvieron Villanova y Amorós. Arbitró Escartín.

Zabala y Ventolrá. Por el Betis Unamuno y Lecue. Arbitró Ostalé. En Madrid, en Chamartín, con buena entrada, el campeón del centro triunfó sobre el Español de Barcelona por tres goles a dos. La victoria fue pobremente conseguida, ya que el Español se le anuló injustamente un gol por creer el árbitro que había entrado por un foto que existía en las manos de la meta madrileña. Empatados a dos, terminó el primer tiempo, marcados los españoles por Iriondo y Edemiro, y los de los madrileños obra de Eugenio y Euzkita. En el Madrid de Butó Cayol que nada hizo. Sobresalieron por el Español Sofé, Prat y Boch y por el Madrid Pedro Regueiro y Quincoces. Arbitró Campo.

En Gijón, en el terreno del Molinón, el Sporting fue derrotado por el Irún por el tanteo de dos a uno. La causa de esta derrota fue la apatía de los asturianos. El Irún logró por medio de Oyánebel en el primer tiempo uno de sus tantos. En la segunda mitad marcó el irundarra Sánchez Arana y el gijonés Herrera. Del Irún los mejores Gamborona y Echezarreta y por el Sporting Herrera y Sión. Arbitró Vázquez.

En Murcia y en la Condomina, el titular triunfó por la mínima diferencia sobre el Deportivo Coruñés. El juego desarrollado fue de baja clase. Se caracterizó por su dureza. En el primer tiempo marcaron todos los goles los murcianos, obra de García y García y el gallego obtenido por Diz. De los locales se distinguieron Garreta y Garcerán. Del Coruña Chicho y Diz. Arbitró el señor Medina.

En Vitoria, con tiempo infernal, nevando durante casi todo el partido, el Athletic de Madrid triunfó claramente sobre el Alavés, por cinco a dos. La victoria fue justa. En la primera mitad marcaron el madrileño Mari y el vitoriano Fernández. Los tantos del segundo tiempo los lograron Etxecagui, Gujarró y Amunárriz, por el Athletic y Arana por el Alavés al lanzar un penalty. El mejor hombre del terreno fue Elche, cogi.

En Vigo, el Celta derrotó en el campo de Balaídos al Osasuna por cuatro a uno. El dominio de los gallegos fue intenso y el triunfo justo. En el primer tiempo se consiguió un gol marcado por Nolte. Los gallegos Nolte, González y Nolte, marcaron en el segundo tiempo los otros goles célticos, siendo Bienzobas el autor del tanto navarro. Arbitró Villanueva.

Tercera división

La mayoría de los partidos de la tercera división señalados para esta jornada, no se han celebrado unos por haber sido suspendido por «fortuitos» y otras

causas y los más por haber quedado aplazados para hoy, día primero, con motivo de la festividad. Así ocurrió con los siguientes: Racing-Deportivo de Logroño; Deportivo de Madrid-Avilés; Gimnástico-Levante; Unión de Vigos; Sportiva Ovetense-Santona; Ferroviaria-Huesca; Imperial Alcañete y Arenas de Zaragoza-Tranyariá.

MADRID

Interesantes declaraciones del presidente de la CEDA

Declaraciones del señor Gil Robles

Madrid 1 (12 m.).—La Hoja Oficial del Lunes publica una entrevista celebrada con el señor Gil Robles. Este dice que el envío de embajador al Vaticano, es lo primero que hay que hacer para dar satisfacción a la conciencia católica. Cree que se irá a lo seguido a un concordato con la Santa Sede y a la reedificación de las leyes persecutorias.

El periodista preguntó a Gil Robles qué trascendencia concedía al proyecto de amnistía y si creía que los espasmos se reintegrarían a la vida pública y social. Este contestó que no creía esto último.

A juicio del presidente de la Ceda, la pacificación de los espíritus interesa por igual a todos los partidos políticos.

Preguntado si el contenido político y social de la Ceda encierra soluciones para los problemas planteados en España Gil Robles contestó que no se le «patidaría» de asuntos legales ni violentos. Si a las fuerzas de derecho no se le da el paso en el momento oportuno, después de haberse colocado en una posición de fuerza, sería entender que por eso camino no queda nada y entonces buscarían otras soluciones. Esto no quiere decir que se ponga a conspirar lo que harán será decir al pueblo que no sirve para nada la democracia y que hay que optar por otros caminos.

Con estas afirmaciones no quiere «empezar a padir» sino tan solo hacer una advertencia, vigilar las corrientes del mundo.

Desde el advenimiento de la República las derechas constituyen un partido político que tiene la conquista del Poder.

No cree que sea fácil para la Ceda encargarse del Poder en el orden económico y social que encierra grandes dificultades, pero la Ceda tiene un contenido social empírico, que responde a las necesidades de los tiempos modernos.

JUEGOS DE SOCIEDAD



Naipes - Dominó - Damas Parchesa, Loterías, Dado y Ajedrez, Diablos y Perinolas. DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50

sucumbió ante el Eliche, por tres goles a ninguno. Los alcañetes del Hércules jugaron en su campo con el Zaragoza al que vencieron por dos tantos a cero. En Torrealevega tuvo lugar el encuentro entre el titular y el Club Gijón, acabando el partido con empate a dos goles. La Gimnástica Abad, fue a jugar en Almería con el titular y el partido acabó igualado a un tanto. En Granada el equipo titular se frenó y venció al Malacitano, por tres a uno. En Gerona el titular jugó con el Badajoz, al que derrotó por cinco a cero. En Puerto Nuevo, el once del Júpiter se enfrentó al Granadino resultando vencedores los primeros por dos tantos a ninguno.

EXTRANJERO

La explosión de bombas ocasiona el incendio de cuatro coches

Barcelona 1.—El sábado a las once de la noche en el patio de las cocheras de autobuses de la calle de Pedro IV se produjo un incendio que, a poco de iniciarse, amenazó propagarse a las cocheras. Al mismo tiempo se oyeron unos estampidos, que, según parece, obedecieron a la explosión de unas bombas que habían sido depositadas en cuatro autobuses colocados en el patio y que se incendiaron.

El ministro de Marina

Cartagena 1 (12 m.).—Esta mañana llegó a Cartagena el ministro de Marina. Visitó la base de submarinos y el arsenal, documentándose sobre diversos problemas pendientes. Después se trasladó a Murcia en donde se ha celebrado una recepción en su honor. Esta tarde regresará a Cartagena, y después tomará el expreso de Madrid.

de las mangueras había sido desconectada y cruzada luego en forma de nudo con la intención de impedir los trabajos de extinción. El incendio duró unos veinte minutos y quedaron totalmente destruidos los cuatro autobuses. Resultaron heridos los empleados Francisco Burrui, Nicasio Romo y Francisco Soier; el primero, por la gravedad de su estado, fue llevado a la clínica de la Compañía; los otros dos resultaron lesionados levemente y fueron asistidos en el dispensario de la barriada de Pueblo Nuevo.

Cartagena 1 (12 m.).—Esta mañana llegó a Cartagena el ministro de Marina. Visitó la base de submarinos y el arsenal, documentándose sobre diversos problemas pendientes. Después se trasladó a Murcia en donde se ha celebrado una recepción en su honor. Esta tarde regresará a Cartagena, y después tomará el expreso de Madrid.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Nueva Quesería y despacho de leche a 0'40 centimos litro. Sen Pablo, 7.



A LOS PATRONOS Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entre calle, teléfono núm. 16. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pilleje, seguros sobre la vida y de valores.

HOTEL IMPERIAL Madrid, Montera, 22. Reformado. Pensión 18 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Proprietario: Arenillas Inoa. y Rodríguez, 6, 1.



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

En géneros D.H. de punto presentamos la marca que significa: LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO DOMINGO HOSPITAL Sucursal de la fábrica ESPOLON, 44 BURGOS Avance

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos. Includes illustrations of furniture like a chair and a cabinet.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Anuncios económicos

Ventas Auto pequeño, vendi buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Gran variedad en toda clase de variedades de hortalizas. Droguería Perez Baeda, Santander, 1. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Venta: automóbil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vende coche de niño. Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12, habitación núm. 8. Máquina escribir «Orga», teclado internacional, vendi 50 duros. Tinte 10, 1.º, Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendi en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y malar patatas, propias para fondas, carretes etc. Uribarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Cédulas de Compañía. Se hacen en la Imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Nueva quesería y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmon, Lerma. Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorero de «Las Veguillas». Vendo, bicicleta nueva, marca «Teaux», por susentarme. Santander, núm. 4, 2.º piso.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benifaz, 17. Leche de vaca recién ordeñada a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo 7, Planta baja. Comedor completo y lámpara como nuevos. Barriada Militar, Covadonga, 17. De 4 a 5 tarde.

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cademillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Arriendos Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y paños. Razón: Sr. Salinas, Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería.

Varios Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribi: M. C. esta Administración. Traspasos Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender en dicho, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Alameda de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

Colocaciones Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, somerada Instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribi: Enrique Domingo, Castrillo del Val (Burgos). Ofrece sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perfil mercantil. F. Martín, Carnicería 2, Burgos. Chico de 18 años, se necesita preferido con conocimientos de rejistería. Villanueva, Plaza Mayor. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señores, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Para viajante o corredor, ofrécose persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 80. Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solo, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 85, segundo izquierda. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Señora formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán

Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2. Barriada Militar. Se ofrece señora de 51 años para casa de poca familia o señor solo. Informarán: Julio López, Coadjutor, Lerma. Joven de 15 años, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga, sin pretensiones. Informes: Arco del Pilar, 10, tercero, Burgos. Muchacha para todo, se necesita en Sanz Pastor 18, segundo izquierda. Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid».

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Los mercados

Burgos, 29

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'00 pesetas arroba en vivo
 Carneros, a 1'20 kilo
 Terneros, a 2'25.
 Cordero, a 1'40.
 Corderos macacos, a 1'40
 Lechazos, a 5'50.
 Corderas, a 1'50
 Ovejas, a 1'40.

LERMA

27-XII-33.

Entrada de todo grano 1222 fanegas.
 Trigo mocho, a 80 reales fanega.
 Idem rojo, a 79.
 Id. blanquillo, a 80.
 Centeno, a 48.
 Cebada, a 48.
 Avena, a 56.
 Yeros, a 74.
 Algarrobas, a 72.
 Patatas, a 7 reales arroba
 Alubias, a 1'60 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

28-XII-933

Entrada de todo grano, 200 fanegas.
 Trigo mocho de 76 a 78 reales.
 Centeno, a 62.
 Cebada, a 55.
 Yeros a 80.
 Avena, a 41.
 Alubias, a 18 el celemin.
 Garbanzos, a 20 el celemin.
 Patatas, a 7 reales arroba.
 Cerdos al destete, de 28 a 42 pias. uno.
 Mercado flojo.

BRIVIESCA

Trigo a 30 reales fanega.
 Centeno a 58.
 Cebada a 42.
 Avena a 32.
 Mueñas a 58.
 Yeros a 80.
 Habas a 56.
 Patatas a 1,75 arroba.

VALLADOLID

Mercado de trigos.—No ofrece ninguna novedad con respecto a los días anteriores, y las ofertas se hacen entre 50 y 52 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en puntos de procedencias.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 66 pesetas; extras a 64; integrales a 62; salvados terciados de 38 a 42; cuartos de 32 a 33; comiditas a 29; anchos de hoja a 30, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, de 34 a 36 pesetas; cebada de 32,50 a 33.

Avena a 32; algarrobas en Medina del Campo y su zona a 44; yeros en línea de Ariza a 43, todo por quintal sin envase.

RUEDA (Valladolid)

Trigo, precio tasa.
 Cebada a 38 reales fanega.
 Avena a 30.
 Vino blanco a 40 reales cántaro.
 Idem tinto a 36.

LEDESMA (Salamanca)

Temporal de grandes nevadas.
 Se cotiza:
 Harina extra a 62 y 63 pesetas los 100 kilos.
 Idem de primera a 61 y 61,50.
 Idem panadera, de 59 a 60.
 Salvado gordo, a 4 los 11,50 kilos.
 Trigos.—Al mercado escasa presentación, se vende en partidas por 70 reales las 49 libras.
 Vale el centeno a 64 y 65 reales las 90 libras.

SORIA

El tiempo de lluvias.
 Se ha pagado:
 Trigo a 80 reales fanega.
 Centeno a 52.
 Cebada a 48.
 Yeros a 68.
 Lentejas a 72.
 Avena a 30.
 Mueñas a 68.
 Tinos a 72.
 Huevos a 11 reales docena.
 Patatas a 8 reales arroba.

PALENCIA

Los precios anotados en el último mercado celebrado fueron:
 Trigo a 30 reales fanega.
 Cebada a 40.
 Yeros a 70.
 Avena a 28.

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos millantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué el primero por el primer VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, más gastos de Correo.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

FABRICA DE PERFORADORES, MARIPOS, MAYORES
 COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.
 CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
 Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
 RUFINO S. GONZALO
 HEREDIA DEL 155, 2, 1.º V. BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros Anónima

Los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes de la circulación y el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros

Delegado en Burgos: Don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. - Apartado de Correos, 24.

Desde Treviño

UN INCENDIO.

Serán próximamente las cinco menos cuarto de la tarde del día 27, cuando las campanas de esta villa nos anunciaban por medio de su toque que ocurría algo extraño. En efecto, nos trasladamos al lugar del siniestro donde pudimos apreciar que la cabana, con su corral y horno de pan cocer de nuestro buen amigo y vecino don Nicasio Uzquiano, eran pasto de las llamas y que el viento con su fuerza extendía las llamas a gran distancia.

El pueblo se portó al oír los toques de campana como verdadero pueblo ante tales circunstancias, pues desde el más pequeño hasta el de más edad, todos ellos hicieron cuanto pudieron por sofocar el fuego.

Entre los arañales y jóvenes que se brindaron a subir a los aleros del tejado hay que destacar a don Fausto Marquiez, don Félix Garay, don Federico Pinedo, don Claudio Rojo, don Juan Ruiz Samaniego, don Félix Argente, y otros muchos que siento no recordar.

Un poquito más tarde hicieron acto de presencia y a la misma vez de ayuda las autoridades trevinesas. Entre estas figuraban las siguientes: don Juan González uno de los médicos, don Venancio Arrieta, farmacéutico; don Elias Bustillo, veterinario; don Pedro Bayano, cura párroco; don Felipe Castresana, alcalde en funciones del Ayuntamiento; don Tomás Ochoa, alcalde de barrio de esta villa; don José Campomar H. Alonso, secretario del Ayuntamiento, juez en funciones don Qui rino Garay Ocio y los jóvenes de los funcionarios don Daniel Campomar Vadillo y, don Elias Bustillo Ramos, así como el comandante del puesto en funciones por ausencia del propietario don Feliciano López acompañado éste del número don Andrés Soteyavarría.

Hay que hacer constar que se salvó toda la maquinaria compuesta de brabanes, carros y demás aperos de labranza, pues estos eran numerosos, por el hecho siempre demostrado por el Uzquiano.

Las pérdidas hasta el momento presente se desconocen en absoluto, pero se cree sean de consideración por haber quedado completamente arrasado todo el citado edificio por las llamas.

El correspondal.
 Treviño 28 diciembre 1933.

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

«LA COCINA»

Sección de PERFUMERIA
 Jabón - Polvos - Cremas
 Agua de Colonia - Lociones
 Ros Quina - Desodorizantes
 Brillantinas - Pastas para el cabello - Baños de vapor
 Vicente P. Canales
 Alameda de San Juan, 4. BURGOS.
 TELEFONO 420.

Se venden en Villandrande

(Quintana del Puente) 80 gallinas LEHORN para reproductoras, con puesta registrada de 150 a 200 huevos en su primer año, y 150 pollas en puesta o próximas a poner: PRADO HERMANOS Luchana, 8. - BILBAO.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
 400 PAGINAS - 63 ARTICULOS
 CERCA DE 1.000 GRABADOS
 MAPAS - 5.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928
 Reparto 2.000 bonos regalo
 y de derecho a bonificaciones en el sorteo de 19. Casa

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 y en casa BAILLY-DAILLIERE, Nohes de Bilbao, 12, MADRID

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. - Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD. - Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles e extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por exelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS. «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. tomo II, (números 1.277/79)	" 180
Id. tomo III, (números 1.280/82)	" 180
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84)	" 120
Id. «Armanca», (números 1.285/87)	" 180

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
 ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. - Estuches de un kilo, medio kilo, cuatio de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preelntado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
 NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
 EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Nuevos modelos MORRIS 1934

8, 10 y 11 H-P. cuatro cilindros
 12, 15, 16, 18 y 25 H-P. seis cilindros

Algunas características

- Chasis cruciforme indeformable.
- Motor y cambio de velocidades flotante.
- Frenos hidráulicos y mecánicos.
- Amortiguadores hidráulicos de doble efecto.
- Cuatro velocidades (dos directas).
- Cambio de velocidades sincronizado.
- Equipo eléctrico Lucas de dos baterías
- Interruptor para desconectar las baterías a la mano.
- Radiador protegido.
- Faros basculantes para cruce
- Embrague automático
- Rueda libre.
- Carrocerías de acero Monopieza.
- Instalación para radio.
- Asientos de aire.
- Tapizado interior en cuero.
- Cristales inastillables.
- Techos corredizos.
- Neumáticos reforzados.
- Equipo contra deslumbramientos
- Asientos ajustables.
- Indicadores de dirección

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, 16 - Teléfono, 452-R - BURGOS

Barómetro	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,2	Máxima a la sombra 2,8	A las siete de la mañana NO
A las ocho de la tarde 688,1	Mínima a la sombra 0,2 bajo cero	A las ocho de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 3,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Cloruros

Organizan los pedidos a

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

Laboratorio para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

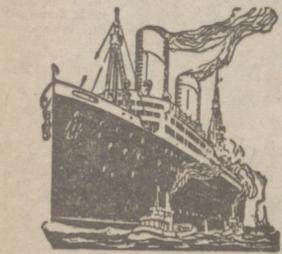
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑÍA Apartado, 27.-Tel. 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

CLAUDIO ANGULO

Carpentera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acerrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Cura el estómago «El Elisir Estomacal», Sáiz de Carlos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION ÚNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galén, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angulo, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTÍSTICO MUEBLE con anaqueles interiores.
- 2.º MAGNÍFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán asimismo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
calle _____

forma de pago _____ (al contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PROFESOR Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(140)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

De a su antojo por el cumplimiento de la vida.

Desde este memorable día navideño, se pasaron cuatro en aislamiento completísimo, durante los que no hizo otra cosa más que dormir y comer y acaso, acaso, en un rato de luz, divagar un poco desde el mirador sentada en una cómoda butaca, mientras sus ojos, ávidos de luz y de color, acariciaban el conocido panorama del valle siempre bello y grandioso. Vela llegar los trenes a la menguada estación del pueblo, oja su silbar largo, sostenido y estirado, divisaba en la serpe blanquecina de la carretera el correr acelerado y fugaz de los automóviles, la chillante lentitud de los carros con

su cortejo de mulos, las pintorescas cabalgatas de labradores regresando de las lonjas de Coentaina o de Alcoy. Uno de aquellos días la hicieron acostar hacia las cuatro de la tarde so pretexto del frío intenso que hacía y con cierta inquietud premura, Carmelina y la señora de compañía, la metieron en la cama... Madame Chaumois se sentó en un sillón y se adormeció o tal vez fingió que se adormecía para esquivar la charla de Inés; ésta, aburrída, cerró los ojos y trató también de dormir. Sólo a medias pudo lograrlo, con un sueño intermitente durante el cual creía oír ruidos y movimientos insólitos... como si día que se verificó la transición, pareciera se-ueba

el ronquido de los motores de uno, de dos, de varios automóviles que se detenían para pedir paso sobre el puente levadizo y que entraban luego amilnorando la velocidad en el patio de armas. Oía pasos precipitados y conversaciones confusas al través de los muros, como si las cámaras vecinas que ella sabía positivamente deshabitadas, alojasen algún huésped...

Flora, que ya de cuando en cuando la visitaba, aunque siempre con prisa, entró un momento en su habitación y se acercó al lecho. Creyéndola dormida la tapó cuidadosamente y corriendo las cortinas de la cama, ordenó a Madame Chaumois:

—Cierre usted herméticamente los ventanales y el mirador, madame.

Después, salió... Y la duquesita se volvió a dormir y otra vez tomó a escuchar cosas extrañas. ¿Cómo?... ¿Era posible? ¿Pues no le pareció oír muy lejanas y sordas unas voces graves y parsimoniosas que rezaban una especie de salmodia triste?

Se acordaban... Inés hubiera jurado que sonaban en aquel momento justamente encima del puente levadizo y que allí se detenían... Aguzó el oído y percibió estas claras palabras tremebundas: «Ne recorderis peccata mea, Domine... ¿Qué era aquello? ¿Dónde lo había oído ella? ¿Dormía o estaba despierta?... Aún volvió a oír otros cá-

nticos, siempre dolientes, cuya letra confusa no entendía, pero luego, cuando se hizo un profundo silencio, escuchó la voz de don Blas... (¡Oh, sí, bien: recordad!)

—Pater noster... Dicho todo con la misma entonación del oficio de difuntos. Siguió un rumor opaco y prolongado, como si mucha gente rezara en voz queda.

—El me nos inducas in tentationem —volvió a decir don Blas.

Inés se volvió loca. Incorporóse vivamente en la cama presa de terror y de ansiedad. No, no dormía; estaba bien despierta. En aquel instante, el reloj de bronce que había sobre la repisa de la chimenea dió las cuatro y cuarto. Inés se sentó sobre la cama y entreabrió las pesadas cortinas de damasco... Madame Chaumois no estaba en la cámara. Sin duda estaba derrando las ventanas del saloncito contiguo. Inés se tiró del lecho rápidamente; descalza, y de un salto se plantó sobre la plataforma del mirador. Mientras descendía los pasadores para abrir las maderas, oyó el final de la salmodia.

—Requiescat in pace.
—Amén.

De un tiron, Inés abrió las maderas y apartó el plico de una cortina y con los ojos desorbitados y las piernas temblantes vió... Nunca olvidaría

aquella trágica visión. Vió el puente legendario del castillo. Encima de él cuatro servidores de la casa ducal tensaban en hombros un féretro cubierto por grande crucifijo de bronce y una bella corona de flores blancas. Inmenso gentío a uno y a otro lado del camino aguardaba el momento de incorporarse al acompañamiento. Todos los servidores y dependientes de todas las propiedades ducanas de los Monroy y los Navas de Robledo precedían al féretro con sendos hachones encendidos. Rompía marcha la cruz parroquial del pueblo de Monroy. La presidencia la formaban unos señores graves y desconocidos de señorial prestanda, entre los cuales divisó Inés a Jorge de Monroy y a un Obispo... La procesión fúnebre, con el numeroso clero y el acompañamiento, traspuso el puente, y entonces, apataba un coche de la casa ducal tirado por seis caballos con gualdrapas y penachos de luto, materialmente cubierto de flores... Y después un automóvil y otro y otro...

Una exclamación de alarma resonó a su espalda en aquel momento. Inés ya no vió más. Se volvió rápidamente y advirtió a Josefa Chaumois, consternada e inmóvil por el pasmo.

—¿Qué hace usted ahí, señora? Pronto, métese en la cama; va usted a coger un enfriamiento...

—Venga usted acá, emadame? y dí-

game: ¿Es cierto que aquello es un ataúd, o es que lo hacen a mí los ojos? Pero yo no creo estar tan enferma como para ver visiones...

Y entonces, Madame Chaumois contestó lenta y tristemente:

—No ve usted visiones, señora; eso que usted ve es el entierro de la duquesa de Monroy...

Clavada en el mirador temblando ya por el frío y la impresión, Inés se volvió otra vez lentamente hacia el valle... La cruz parroquial se columbraba al final de una revuelta del intrincado camino, acompañada de monaguillos con ciriales, y la procesión seguía su laboriosa marcha en perfecto orden, con las velas amarillentas encendidas. Las salmodias fúnebres llegaban apenas hasta el mirador, tenues y desvaídas, confundándose con el rumor del río y de los barancos... El negro ataúd, cubierto por un grande crucifijo y unas flores de ofrenda, se balanceaba rítmicamente por encima de aquella ola de cabezas humanas. Inés, inmóvil, seguía mirando el cortejo fúnebre. Madame Chaumois la apartó del mirador sin que opusiera resistencia y la metió en su cama como a una criatura.

—¿Dónde se la llevan, emadame? —preguntó Inés cuando, arropada y caliente, pudo hilitar algunas palabras. —A Coria, donde los Navas de Robledo tienen un panteón. Parecía que